

**DIARIO MERCANTIL****DE CADIZ,**

DEL LÚNES 13 DE ENERO DE 1817.

**EL BAUTISMO DE SAN JUAN.**

El Jubileo de las XL. horas está por la Tercera Orden de RR. PP. Franciscos Descalzos en su capilla. Se manifiesta á las 7 de la mañana, y se oculta á las 5 de la tarde.

*Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 7 h. y 8', y se oculta á las 4 h. y 52'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 12 h. 9' 7".

*Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.*

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	30, 0, 92	56, ° 0	ENE.	Cub. de celager.
A las 12 del D.	30, 0, 98	59, 0	E.	Despejado.
A las 6 de la T.	30, 0, 42	57, 5	id.	id.

*Mareas en esta Bahía.*

1.ª Baxa mar á las 4 h. 00' Mad.      2.ª Baxa mar á las 4 h. 39' Tard.  
 1.ª Alta mar á las 10 h. 20' Mañ.      2.ª Alta mar á las 10 h. 57' Noch.

**ÓRDEN DE LA PLAZA.**

*Gefe de dia*: D. José María de Besa, Coronel del Regimiento de Burgos.—*Parada y casillas*, Burgos.—*Rondas y Hospital*, Cataluña.—*Teatros*, Burgos.

Sr. editor del Diario: El ser aficionado á los versos está muy distante de ser poeta. Mas bien pertenezco á la primera clase que á la segunda, y pido á Dios me tenga de su mano para no lle-

gar á caer en esta; pero habiendo visto el lema del escudo de armas del Excmo. Sr. Capitan-general de esta provincia, no sé que antojillo de amor á este digno Gefe me asaltó, que me impulsó á hacer la glosa siguiente que remito á vd. por si la juzga digna de la atencion del público, en cuyo caso le estimaré la inserte en su apreciable Diario.

J. T.

*Quien ménos de tí tuviere  
Vivirá cuando muriere.*

De lo finito á infinito,  
Infinita es la distancia,  
Mas el honor y constancia  
Puede pasar lo finito:  
Dígalo el caso inaudito  
Que á tu familia prefiere,  
Y si con razon se infiere  
Que mas que noble será,  
Grandes virtudes tendrá  
*Quien ménos de tí tuviere.*

Como el mas leve vapor  
Pasa de ser á no ser  
El hombre que nació ayer;  
Mas siempre queda su honor:  
Este va desde el mayor  
Al menor que le siguiere,  
Y á aquel en quien concluyere,  
Porque la muerte lo llama,  
Morirá; pero su fama  
*Vivirá cuando muriere.*

*Conclusion de la Representacion inserta en el Diario de ayer.*

Las fábricas nacionales de texidos de algodón no pueden mirarse baxo diferente aspecto que las de lanas, sedas, barrilla, loza, &c. que ademas tienen la ventaja de que las primeras materias que se emplean en estas son producciones naturales del suelo de nuestra península. Sin embargo, con los derechos de aduanas se ha sabido combinar el fomento de nuestras fábricas en tales artículos, y la admision de los extranjeros de la misma especie. Cuando por justos y poderosos fundamentos no haya lugar en los géneros de algodón á establecer el mismo equilibrio indefinidamente, juzgan los exponentes que para conciliar por ahora el interes general del Estado con el de los particulares, dueños ó tenedores de texidos de algodón extranjeros, segun desea la Real orden de 26 de Diciembre último, podria adoptarse el gravar los existentes á la fecha con arreglo á las notas que hayan de presentarse de ellos en un cuatro por ciento de su valor, concediéndose la prorrogación de dos años para su total enagenacion, y por tanto =  
Suplican rendidamente á V. M. se sirva acceder á esta propuesta, en atencion á que el importe de dicho cuatro por ciento sobre las mencionadas existencias de texidos extranjeros de algo-

don, no puede dexar de ser de bastante consideracion, y que destinado á la marina servirá notablemente á la reparacion de los buques de V. M., en lo que al mismo tiempo los exponentes recibirán merced. Cádiz 10 de Enero de 1817.—Señor.—A L. R. P. de V. M.—Siguen las firmas.

## COMERCIO.

*Vales Reales de 600 pesos.*

Dia 12.—(Sin curso por ser festivo.)

*Buques que están á la carga para los puertos de América, sus dueños ó consignatarios.*

**PARA EL CALLAO DE LIMA.** Fragata Ntra. Sra. de la Asuncion (a) La Vigarrena, de porte de 350 toneladas, á Don Francisco de Paula Ugarte, calle Ahumada n. 4.

Fragata de la Real Compañía de Filipinas nombrada S. José (á) El Rey Fernando, al mando del capitan de fragata de la Real Armada D. Alonso de la Riva, á los Sres. Comisionados de dicha Real Compañía.

Fragata Cleopatra, su maestre D. Pedro Iriberry, armada con 20 piezas de artillería, fusiles y armas blancas correspondientes, y tripulada con 100 hombres. La despacha D. Juan Antonio Llorente, calle del Murguia núm. 160.

Fragata Ntra. Sra. del Rosario (a) La Perla, de porte de 240 toneladas, saldrá indefectiblemente con el primer buque de guerra que siga el mismo destino, á D. Juan Antonio Llorente, calle de Murguia núm. 160.

Fragata La Primosa Mariana, á D. Antonio Artechea, calle de la Aduana núm. 23.—Verificará su salida al primer convoy que se presente de buque de guerra, bien hasta Canarias ó Arica, mediante tener abordo la tercera parte de la carga de cuenta de la expedicion.

Fragata San Miguel (a) El Comercio de Lima, su maestre D. Antonio Sarria, á D. José de Santiago y Rotalde, calle de los Blancos.

**PARA ARICA Y EL CALLAO DE LIMA.** Fragata Castilla, de porte de 508 toneladas, forrada nuevamente en cobre y artillada con 20 cañones, tripulacion, fusiles y armas blancas correspondientes, debe salir en el mes de Febrero próximo con transporte de tropa en convoy de la fragata de S. M. Esmeralda. Se despacha en la calle de la Amargura núm. 100.

*Embarcaciones que han entrado en Málaga desde el día 29 del mes de Diciembre hasta el 4 del corriente.*

*Día 29.*—Un español de Velez.

*Día 30.*—Tres laudes españoles. Y han salido laud Sto. Cristo del Grao, patron Pelegrin Mingot, para Cádiz, con xabon, ladrillos y vino. Además un ingles y ocho españoles.

*Día 31.*—No ha entrado buque alguno. Y han salido bombar-da española Carmen, patron Juan Rubart, para Puerto-Rico, con frutos, y un americano para Nueva-York.

*Día 1.º*—No ha entrado ni ha salido buque alguno.

*Día 2.*—Fragata de guerra inglesa Esne, comandante D. Juan Spen de Gibraltar, en comision. Además un ingles y un español. Y ha salido un ingles para Gibraltar.

*Día 3.*—Bergantin español S. Miguel, cap. D. Pedro Juan Ro-men, de la Habana, con azúcar y palo-campeche, para Barcelo-na. Además dos ingleses y un sueco. Y han salido dos ingleses pa-  
ra Génova y Holanda.

*Día 4.*—No ha entrado buque alguno. Y ha salido un frances para Marsella.

#### VENTA.

Una casa calle del Fideo núm. 30 de fábrica antigua, se compone de baxo, principal y miradores. Para tratar de ajuste se acudirá á la plazuela de los Pozos de la Nieve núm. 166, primer piso.

**TEATRO PRINCIPAL.**—*El Dorsain ó sea la reparación de un delito* (com. en 3 actos.)—*Seguidillas manchegas* por las Sras. Lopez y Perez y los Sres. Lopez y Gonzalez.)—*La avaricia castigada ó los segundones* (sainete.)—A las 7.

**TEATRO DEL BALON.**—*El aborrecimiento y la maldicion* (com. en 4 actos.)—Concierto obligado de bioloncelo por el conocido profesor D. Mateo Puy.—*La inglesa* por el jóven Ugalde.—*Buscar una y hallar dos* (tonadilla por las Sras. Diaz y Vazquez, y los Sres. Ugalde y Ojeda.)—*El page hablador* (sainete.)—A las 4.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana de Don Esteban Picardo, calle de la Carne núm. 186.